

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—23.209.

BOND EQUITY, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—22.785.

BOOMING INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2007, a las 13 horas, en el domicilio social de la misma, Montalbán, 5, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 29 de junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión co-

rrespondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Aprobación, si procede, y autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 y otras normas de desarrollo.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores en la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 17 de abril de 2007.—Don Rafael Garrijo Garde, Secretario del Consejo de Administración.—23.200.

BRONEG, S. A.

El Administrador solidario de la sociedad «Broneg, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle San Vicente 8, 2.º piso, de Bilbao, el día 28 de mayo, a las 13.30 horas, en primera convocatoria. Y, si fuese precisa en segunda convocatoria, el inmediato siguiente, el día 29, a la misma hora, y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales en el ejercicio que transcurre desde el 1 de octubre del 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006, que consta de Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual, y de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Elevación a público del contrato de compraventa de doña Pilar Parejas Senem con asunción de los gastos correspondientes.

Tercero.—Venta del apartamento de alambra de golf por un importe mínimo de 450.000 euros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, en las oficinas de la sociedad toda la información relativa al orden del día conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 20 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Ignacio Ussía Figueroa.—23.236.

C. E. E. I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, edificio Igape-Barrio de San Lázaro, sin número, a las 13:30 horas del día 31 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 1 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así

como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Gil Sotres.—22.827.

C.J.V. CANALÓN DE ALUMINIO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 241/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Javier Díez Sáez contra la ejecutada «C.J.V. Canalón de Aluminio, S.L.», se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.310,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 12 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.—21.764.

CAFÉS EURO KALDI, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2007, a las 12:00 horas, y, en su caso, el siguiente día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el paseo de la Habana, número 1, planta 13.ª, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación actual de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social a cargo del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Dimisión de Consejeros.

Quinto.—Necesidades de financiación de la sociedad. Propuesta de aumento de capital.

Sexto.—Autorización al órgano de administración para ejecutar el acuerdo quinto anterior.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y correspondiente modificación de artículo estatutario.

Octavo.—Modificación y/o ratificación del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas de 12 de enero de 2007.

Noveno.—Anulación de acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas con fecha 12 de enero de 2007.

Décimo.—Restablecimiento del equilibrio entre el capital y patrimonio de la sociedad Restauración La Vaguada, Sociedad Anónima Unipersonal.

Undécimo.—Depósito de las cuentas anuales de la sociedad y de Restauración La Vaguada, Sociedad Anónima Unipersonal.

Duodécimo.—Ejercicio o cesión de la opción de compra propiedad de la sociedad y venta de las acciones, empresas o negocio objeto de dicha opción.

Decimotercero.—Otorgamiento de escritura pública.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Asimismo se hace constar, de conformidad con lo prescrito en la Ley, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social los documentos e informes de los Administradores que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega gratuita de dichos documentos.

Todo lo cual se lleva a efecto en estricto cumplimiento de las vigentes disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatorias.

De conformidad con el artículo 114.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se deja constancia de la presencia, a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración, de un Notario para que levante acta de la Junta general de accionistas materia de la presente convocatoria.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Maldonado Trinchant.—22.837.

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo que establece el artículo 20 de los Estatutos sociales de la entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a las señoras consejeras y a los señores consejeros generales de esta institución a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2007, en primera convocatoria a las 12 horas, en el Auditorio del Centro Operativo de esta entidad, situado en la calle Oms i de Prat núm. 2, Polígono Pla de Santa Anna, término municipal de Sant Fruitós de Bages, y el mismo día y lugar a las 12,30 horas, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio de 2006 de Caixa d'Estalvis de Manresa y de su grupo financiero, así como de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura del informe anual que de su actuación presenta la Comisión de Control, para la correspondiente elevación al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

Tercero.—Lectura del informe anual del Comité de Auditoría. Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales y consolidadas de Caixa d'Estalvis de Manresa y de su grupo financiero para el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Obra Benéfico-social realizada durante el año 2006, y del presupuesto de la Obra Benéfico-social a realizar durante el presente ejercicio, así como de la gestión del Patronato de la Fundación Caixa de Manresa.

Quinto.—Propuesta de aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de Caixa d'Estalvis de Manresa, de acuerdo con lo que prevé el Decreto del Gobierno de la Generalidad 99/1986, de 3 de abril.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro título valor.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que quince días antes de la celebración de la Asamblea general ordinaria, los documentos sometidos a aprobación estarán a disposición de los señores con-

sejeros generales, depositados en el departamento de Secretaría de esta Caja, en la sede social de la entidad.

Manresa, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Blai Sensada Massanés.—21.241.

CAIXA TERRASSA RF, S.I.C.A.V., S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 77, de fecha 20 de abril de 2007, página 13209, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «Caixa Terrassa RF, S.I.C., S. A.», debe decir: «Caixa Terrassa RF, S.I.C.A.V., S. A.».—20.584 CO.

CALAS DE MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en la avenida del General Perón, n.º 6, 1.º B, Madrid, el día 31 de mayo de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 1 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión, Balance de situación, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al año 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Presidente, Francisco Galván de Granda.—22.218.

CANEELTOO INVESTMENTS, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 2007, a las 11 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 31, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la socie-

dad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de abril de 2007.—José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán, Secretario del Consejo de Administración.—22.767.

CANTIL INVERSIONES, S. A.

Junta general de accionistas

Por decisión del Órgano de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad para el día 29 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de mayo de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el hotel NH Zurbano, de Madrid, calle de Zurbano, n.º 79, y tendrá por objeto someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2006, así como la gestión del Órgano de Administración durante dicho período.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta general de accionistas o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Administrador único, José María Rus Martín.—21.876.

CARMEN INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinaria, que se celebrará en Ceuta, avenida Alcalde Sánchez de Prado, número 5, planta 2.ª, los días 7 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, el día 8 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.